

Santa Fe, 03 de julio de 2023

== 0145

Sr.

Secretario de Comunicación Social

Ministerio de Gestión Pública

CARLOS AMÉRICO BERMUDEZ

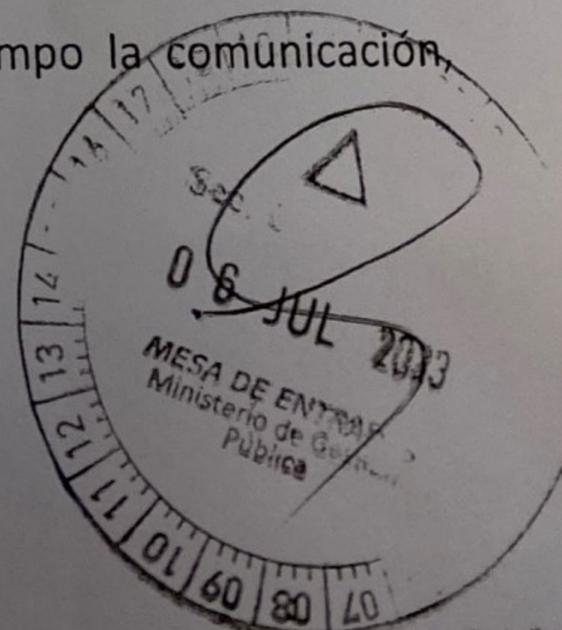
Presente

Nos dirigimos a usted a los efectos de poner en su conocimiento la situación planteada por nuestros representados, agentes que desarrollan funciones de prensa y comunicación institucional en los distintos ministerios y dependencias del Poder Ejecutivo Provincial.

Para su conocimiento, según nuestro relevamiento se trata de más de 150 agentes profesionales e idóneos que se desempeñan en diferentes áreas de prensa y comunicación institucional realizando tareas de comunicación social, diseño gráfico, redacción, fotografía, cámaras, realización audiovisual, redes sociales, entre otras.

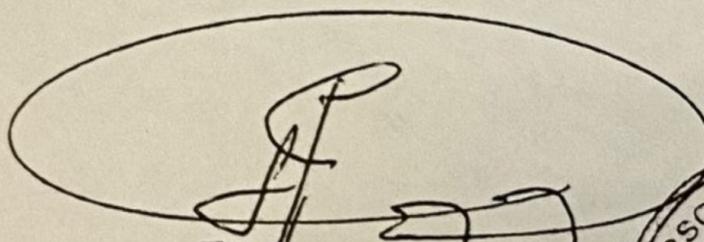
La comunicación, como herramienta fundamental para la gestión de gobierno, requiere ser abordada con especificidad, de manera transversal y planificada a los fines de comunicar de manera acorde, programas, proyectos o iniciativas impulsadas desde el Estado provincial, y desde cada uno de los ministerios.

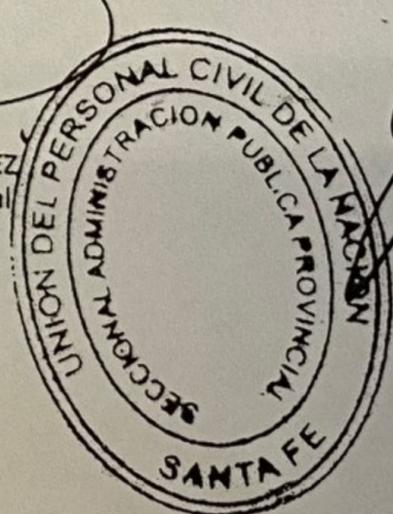
Entendemos desde nuestra entidad sindical, fundamental la actividad que los trabajadores mencionados realizan desde la comunicación, dado el desarrollo y crecimiento exponencial que ha tenido en este último tiempo la comunicación, combinando los entornos materiales y digitales.

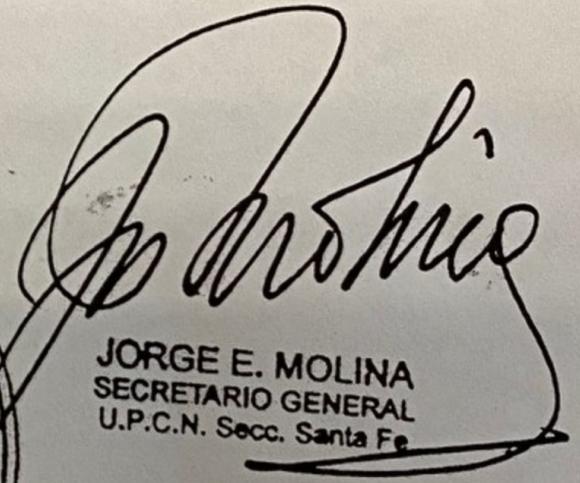


Por lo anterior, consideramos de importancia vital el reconocimiento a las trabajadoras y los trabajadores de las distintas áreas y dependencias del Estado Provincial que realizan funciones análogas inherentes a la comunicación y comenzar un proceso de jerarquización salarial para quienes desempeñan iguales funciones y asumen idénticas responsabilidades, por lo que solicitamos se inicien las actuaciones administrativas a los efectos de que se haga extensivo el Suplemento Periodístico establecido por el Decreto N° 2152/2009 que actualmente perciben los agentes que prestan servicios de manera activa en la Secretaría de Comunicación Social.-

A la espera de acompañamiento al presente pedido y adjuntando Nota de referencia de nuestros representados, lo saludamos atentamente.-


HUGO del C. de J. RODRIGUEZ
Secretario de Coord. Gremial
U.P.C.N. Sec. Santa Fe


UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION
SECCIONAL ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL
SANTA FE


JORGE E. MOLINA
SECRETARIO GENERAL
U.P.C.N. Secc. Santa Fe